



ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA ASOPETROL

Constancia de depósito I-93 del 15 de Diciembre 2015 Min Trabajo.
NIT:900.927.608-1

I Informe Trimestral Presidente Asopetrol Marzo 11 – Junio 9 de 2021

A continuación se presenta el primer balance trimestral correspondiente a las actuaciones del Presidente y de la Junta Directiva Nacional de Asopetrol, de conformidad con el Capítulo VII, Artículo 26 de los estatutos del sindicato.

Principales avances realizados:

1. Formalización de la Junta Directiva y Estatutos

- Firma y formalizaron de los Estatutos aprobados en la Asamblea General de Afiliados del 11 de marzo de 2021 en la Notaría. Se presentaron junto con las designaciones de los miembros de la Junta Directiva al Ministerio de Trabajo.
- Informe y presentación al Ministerio del Trabajo de la constitución de la Junta Directiva Nacional (JDN) de Asopetrol. Se recibió constancia y posterior Certificado de Aprobación.
- Se definió la creación y uso de un grupo de Telegram para adelantar las comunicaciones al interior de la Junta Directiva. Se constituyó en el canal primario de comunicación aparte de las reuniones semanales de la JDN.
- Se organizaron las Secretarías y Comisiones de acuerdo al Capítulo IX de los estatutos.
- Se elaboró archivo Excel con los datos básicos de los miembros de la JDN: nombre, correo electrónico personal y número celular.
- Se actualizaron e informaron los correos electrónicos del sindicato incluyendo las subdirectivas. Se actualizaron las contraseñas.

2. Seguimiento de las labores del sindicato:

- Seguimiento semanal a los compromisos adquiridos de acuerdo a las solicitudes de los miembros de la JDN.
- Se realizaron 12 reuniones semanales de información, toma de decisiones y seguimiento, de las cuales se levantaron actas, las cuales se firmaron por el Presidente y la Secretaria. Quedaron en custodia del Soporte Administrativo. La siguiente es la relación de asistencia a las reuniones de los miembros de la JDN:



ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE ECOPETROL S.A. ASOPETROL

Constancia de depósito I-93 del 15 de Diciembre 2015 Min Trabajo

Nombre	Función	Sesiones	Ausencia Excusa	Ausencia sin Excusa
Oscar Bravo Mendoza	Presidente	12	0	0
Mario Hernán Cardozo Lenis	Vicepresidente	11	1	0
Edgar Nicolás Ramírez Cruz	Fiscal	12	0	0
William Mauricio Sánchez Ojeda	Tesorero	11	1	0
Janneth Rodríguez Rincón	Secretaria	12	0	0
William Cortés Waltero	Secretaría de Negociación	3	0	9
Iván Arnulfo Rizo Tello	Secretaría de Salud	9	0	3
Alba Liliana Larrota Soto	Secretaría de Comunicaciones	9	2	1
Wilmar Toro García	Sec. Relaciones Sindicales	7	3	2
José Alfredo Reyes Soto	Secret. Defensa del Trabajador	9	2	1

- Se definieron y adelantaron 3 reuniones con frecuencia quincenal con las Subdirectivas del sindicato. El objetivo es el de informar los avances, recibir retroalimentación de los afiliados, fortalecer la formación sindical y asegurar cumplimiento de los estatutos del sindicato.
- El 3 de junio se realizó Asamblea de la Subdirectiva Bogotá. Se nombró nueva Junta Directiva.

3. Nuevas afiliaciones y Balance de afiliados

- Se actualizó con la información disponible la base de datos afiliados por subdirectiva, empresa y desafiliación.
- Se elaboró un protocolo de afiliación, que incorpora:
 - Informe del balance semanal de los afiliados.
 - Requerimientos a seguir para la admisión de nuevos afiliados.
 - Formato de carta de ingreso al sindicato, la cual se entrega firmada por el Presidente a cada nuevo afiliado, junto con los estatutos del sindicato.
- Se logró la incorporación de 37 nuevos afiliados. El siguiente es el balance de afiliados a la fecha de corte:



ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE ECOPETROL S.A. ASOPETROL

Constancia de depósito I-93 del 15 de Diciembre 2015 Min Trabajo

Balance de Afiliados					
9-jun	Ecopetrol	%	Asamblea Nacional	Variación	%
Ecopetrol	132	82%	110	22	18%
ISA	23	14%	8	15	12%
Cenit	6	4%	6	0	0%
Total	161		124	37	30%

Retirados	23	14%
-----------	----	-----

4. Gestión Presupuestal

- De conformidad con la delegación de la Asamblea General de Afiliados, se elaboró y aprobó el proyecto del presupuesto.
- Seguimiento mensual de ejecución presupuestal.
- Se presentaron para aprobación de la JDN cada uno de los gastos realizados, los cuales tienen factura con el RUT del sindicato.
- Entrega de cartas a Ecopetrol e ISA para solicitar el reajuste en el valor de la cuota sindical y la gestión del pago del retroactivo correspondiente.
- Adquisición de computador, software Office, impresora e insumos para desempeñar las labores de soporte administrativo.
- Pago por un año de servicio de Zoom para 100 usuarios simultáneos.

5. Gestión Contractual

- Elaboración de los contratos de Soporte Administrativo, Apoyo Jurídico y Defensa del Sindicato ante demanda contra su Presidente.

6. Temas Estratégicos

- Marco Estratégico de Asopetrol
 - Se adelantaron acercamientos con SitralSA para aprender de sus experiencias con miras a fortalecer la posición del sindicato.
- Negociación
 - De conformidad con la delegación de la Asamblea General de Afiliados, se convocaron y entrevistaron los negociadores que se postularon y se presentó carta a Ecopetrol formalizando su designación. Los negociadores definidos fueron: Oscar Bravo Mendoza, Iván Arnulfo Rizo Tello, Daniel Armando Rocha, Mario Hernán Cardozo y John Alberto Prieto.



ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE ECOPETROL S.A. ASOPETROL

Constancia de depósito I-93 del 15 de Diciembre 2015 Min Trabajo

- Se localizó y distribuyó el pliego de peticiones y se solicitó su lectura por parte del equipo negociador.
 - Explicación de los elementos jurídicos sobre los que soporta la negociación y el estado actual.
 - Casos Acoso Laboral
 - Se contactaron los afiliados de los que se conoce que tienen situaciones de acoso laboral con miras a presentar una demanda colectiva.
 - Nuevas Afiliaciones:
 - Se realizó un balance de las ventajas de afiliarse a Asopetrol:
 1. Sindicato de industria – Alianzas estratégicas con otros sindicatos del sector.
 2. Soporte y asesoría administrativa, jurídica y sindical
 3. Revalidación del fuero circunstancial
 4. Suministro de información relevante de Ecopetrol (comunicados).
 5. Cuota sindical de las más económicas del sector.
 6. Ventajas que se puedan obtener de la futura negociación con Ecopetrol.
 7. Apoyo a labores sociales enmarcadas dentro de los estatutos del sindicato.
 - Se avanzó en la creación de las Subdirectivas de Villavicencio y Bucaramanga.
7. Gestión de Comunicaciones
- Se divulgaron entre los afiliados los siguientes comunicados:
 - Teletrabajo
 - Transición Energética
 - Declinación de la Producción
8. Defensa de Afiliados
- Se presentó solicitud de Acción de Repetición por el caso del despido y reintegro de Javier Solano ante Ecopetrol y la Contraloría General de la República.
 - La Contraloría dio respuesta el 25 de mayo a la solicitud de abrir investigación por el despido de Javier Orlando Solano. Dio traslado a Felipe Bayón Pardo, para que se realice respuesta.
 - Respuesta de Ecopetrol mediante comunicación 2-2021-ELE-OT0011148 del 5 de mayo en la que da por recibido la carta del 22 de abril con los negociadores de Asopetrol, pero no genera trámite y se ratifica en comunicaciones previas en que la única Negociación válida es la realizada para el periodo 2018-2022.



ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE ECOPETROL S.A. ASOPETROL

Constancia de depósito I-93 del 15 de Diciembre 2015 Min Trabajo

- Se elaboró carta con el apoyo jurídico en la que se recuerda al Ministerio de Trabajo que realice la negociación del pliego, y con ello proteger el fuero circunstancial.
- El 7 de mayo el Ministerio validó la existencia del fuero circunstancial al responder lo siguiente: "En atención a su petición mediante la cual solicita se informe el estado de la querrela No. 124393 // 124401 29 de Junio de 2016 interpuesta contra la empresa ECOPETROL, toda vez que mediante Resolución No. 002077 de Junio 12 de 2019 se resolvió por parte de la Dirección de la D.T. Bogotá el recurso de Apelación decidiendo REVOCAR la Resolución No. 05290 de Octubre 12 de 2018, al respecto le informó que dicho expediente fue devuelto a este Grupo el día 24 de Marzo de 2021, el cual está pendiente de devolver a la Inspectora de conocimiento Dra. Angélica María Ayala Durán-RCC6, para lo pertinente".
- Se adelantó el análisis de la estrategia de la telaraña de sindicatos para asegurar la estabilidad de los afiliados. Se revisó el balance de los diferentes sindicatos y sus subdirectivas. Se acordó seguir dando soporte jurídico y administrativo, invitando a los afiliados a vincularse a Asopetrol si no lo han hecho aún. La prioridad de la atención se da a los afiliados de Asopetrol.

9. Gestión Jurídica

- Se asistió a la diligencia judicial para levantar el fuero sindical y despedir a William Cortés el día 18 de mayo. El juzgado denegó las solicitudes de Ecopetrol.

En constancia firma,

ÓSCAR BRAVO MENDOZA
Presidente